

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1966

Número de Repertorio: 4529

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1966 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309183679	TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE	COMPRADOR
1302000532	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020312000	83802	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXX	80900	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 27 julio 2023

Fecha generación: viernes, 28 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 3 8 1 7 E F U C Q U I





Factura: 002-003-000061000



20231308006P02641

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

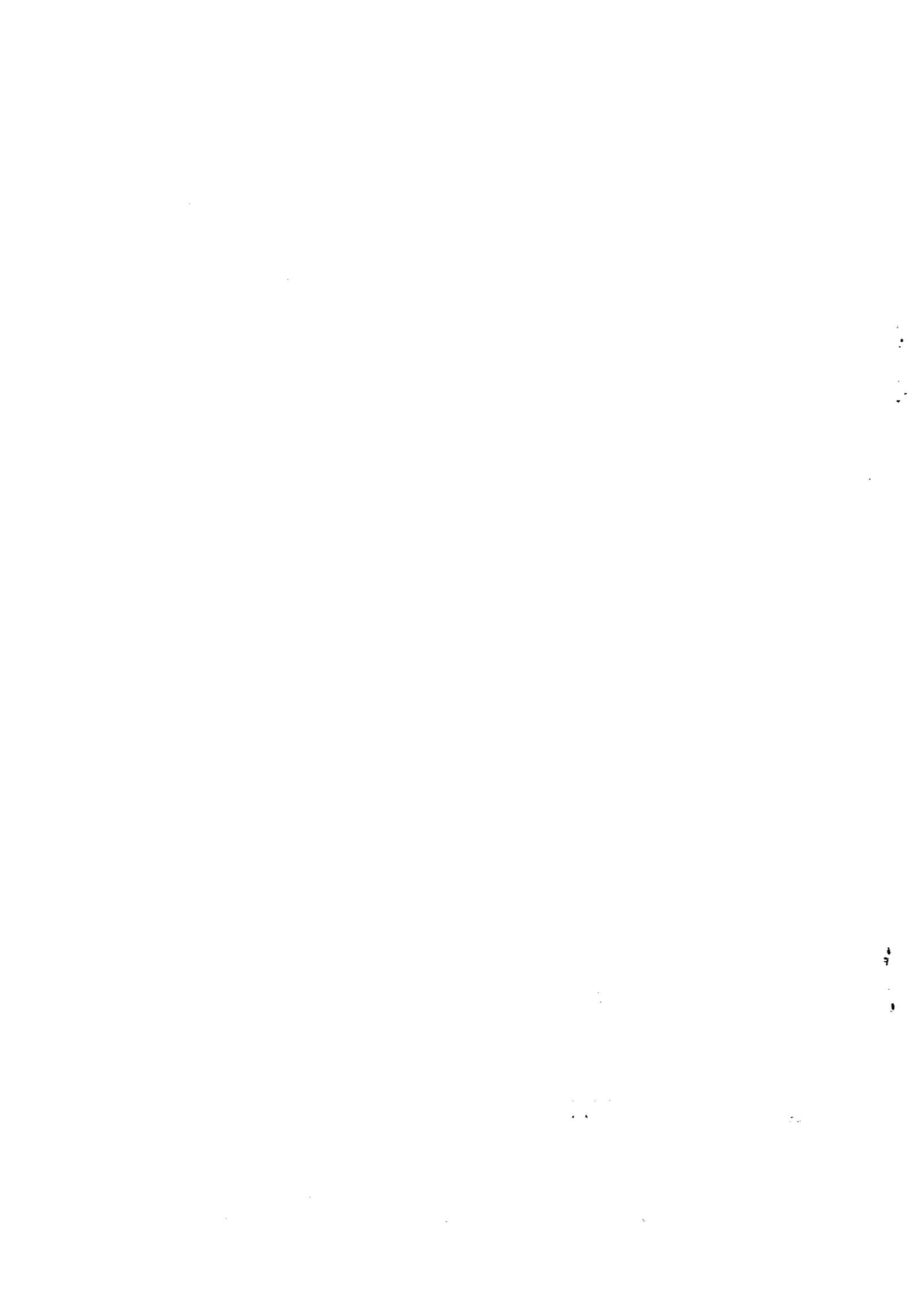


Escritura N°:	20231308006P02641						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2023, (16:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLECHER VELEZ ANA PAOLA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309540993	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309183679	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P02641
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2023, (16:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02641

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000061000

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

5 **COMPRAVENTA**

6 **OTORGA: EL SEÑOR NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO.-**

7 **A FAVOR : DEL SEÑOR HUGO ENRIQUE TRIVIÑO ZAMBRANO.-**

8 **CUANTÍA: USD \$ 15,000.00**

9 **DI 2 COPIAS**

10 **//kmz//**

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
12 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIUNO DE JULIO DEL DOS MIL**
13 **VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
14 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por
15 una parte, el señor **NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO**, de estado civil
16 soltero, debidamente representado por su Apoderada la señora **ANA PAOLA**
17 **FLECHER VELEZ**, conforme consta de la copia certificada del poder que se
18 adjunta, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula
19 de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero nueve cinco cuatro
20 cero nueve nueve tres (1309540993), cuya copia fotostática agrego a esta
21 escritura como documento habilitante, mayor de edad, de estado civil soltera, con
22 domicilio en el Barrio Quince de Septiembre de esta ciudad de Manta, teléfono
23 0999848001, correo electrónico paofleve_29@hotmail.com, a quien en lo posterior
24 denominaremos **LA VENDEDORA**, y, por otra parte, el señor **HUGO ENRIQUE**
25 **TRIVIÑO ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, de estado civil
26 soltero, portador de su cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve uno
27 ocho tres seis siete nueve (1309183679), cuya copia fotostática debidamente
28 certificada por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente es de

1 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el cantón San Vicente y
2 de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0991022607, correo sin correo
3 electrónico, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".-
4 Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
5 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
6 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
7 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
8 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
9 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
10 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
11 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
12 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
13 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
14 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
15 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
16 que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes
17 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
18 suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **NELSON**
19 **FRANCISCO LOPEZ ALONZO**, de estado civil soltero, debidamente representado
20 por su Apoderada la señora **ANA PAOLA FLECHER VELEZ**, según consta del
21 Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quien en lo
22 posterior denominaremos "VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **HUGO**
23 **ENRIQUE TRIVIÑO ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, a
24 quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES .-** Declara el vendedor señor **NELSON FRANCISCO LOPEZ**
26 **ALONZO**, por medio de su Apoderada, que es dueño y propietario de un cuerpo de
27 terreno , ubicado en la provincia de Manabí, de cantón y parroquia Manta, Sector
28 Gavilanes. Área Total 91.00 Has. Norte: SEGUNDO LOPEZ en: 166m. Rbo.N71 -



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 58E; en 34mRbo. N45-OOE: en 20m.Rbo. N53-14E: en 8m.Rbo. EOO-OO: en:
2 24m.Rbo. N46-40E.- Sur: RAMON MERO en 72mRbo. N69-39W.- PROPIEDAD
3 PARTICULAR en: 77m.Rbo. N75-25W; en: 23m.Rbo. S89-45W Este: PEDRO LUNA
4 en: 37m.Rbo. S39-14E.- PABLO LOPEZ en: 99mRbo. S32-49W.- RAMON MERO
5 en: 21m.Rbo. S34-08W.- RUBEN MERO en: 258m-Rbo. S05-52W.- Oeste:
6 PROPIEDAD PARTICULAR en: 142m.Rbo. N07-16E.- RIO SENE en 63m.Rbo. N49-
7 43W: en: 14m.Rbo. N34-O1W; en: 32m.Rbo. N31-O3E.- El vendedor lo adquirió
8 mediante adjudicación que le hiciera el IERAC, según consta de su adjudicación
9 Número 882886, en Quito, el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y
10 ocho ; y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
11 ocho de agosto del dos mil veintidós. Predio del cual se han realizado varias ventas
12 ; y, a la fecha el área restante se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:**
13 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
14 contrato, EL VENDEDOR, señor **NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO**, por
15 medio de su Apoderada la señora **ANA PAOLA FLECHER VELEZ**, tiene a bien
16 dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, un lote de
17 terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado
18 en la cláusula de los antecedentes, a favor del Comprador, el señor **HUGO**
19 **ENRIQUE TRIVIÑO ZAMBRANO**, quien compran, adquieren para sí, el lote de
20 terreno ubicado en el Sitio Los Gavilanes, de la zona de expansión urbana , cantón
21 Manta, con las siguientes medidas y linderos : FRENTE: 136.01 m - Lindera con
22 calle planificada. ATRAS: 135.60 m - Lindera con más área del vendedor.
23 COSTADO DERECHO: 68.05 m - Lindera con propiedad de Vera Helion. COSTADO
24 IZQUIERDO: 79.38 m - Lindera con más área del vendedor. Área total: 10,000.00
25 m2 Clave catastral: 5-02-03-12-000. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
26 venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
27 **QUINCE MIL DOLARES**, valor que el Comprador entrega en este acto al
28 Vendedor por medio de su Apoderada, quien declara recibirlo al contado, en dinero

1 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
2 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
3 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este terreno, se
4 hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la
5 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
6 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
7 el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce
8 muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor,
9 se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
10 **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo
11 juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la
12 presente cláusula, tienen origen lícito; y la realiza al amparo de la legislación
13 ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones
14 económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención,
15 Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
16 Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados
17 directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento,
18 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos
19 tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral
20 del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso
21 de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
22 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
23 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
24 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
25 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que
26 los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas
27 por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la
28 comprobación de esta declaración. Así mismo declaran los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL



N. 130954099-3

CIUDADANIA

FLECHER VELEZ
ANA PAOLA

MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



AFILIACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E333312222

APellidos y Nombres del Padre
FLECHER VELEZ MIGUEL ZENOBIO

Apellidos y Nombres de la Madre
VELEZ ANA JOSEFINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2014-03-14

Fecha de Expiración
2024-03-14



6885640033

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

4 DE FEBRERO DE 2023



CNE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL

N. 92247001



PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUITO NUMERAL 1

PARRISIA MANTA

SECCION 1

IDENTIFICACION 0031 FEMENINO

FLECHER VELEZ ANA PAOLA



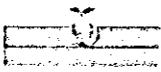
1309540993

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 7 fojas utiles, anversas reversos son iguales a sus originales

Manta, 21 JUL 2023

Dr. Fernanda Olay
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309540993

Nombres del ciudadano: FLECHER VELEZ ANA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTIEDA CEDEÑO JONATHAN JEFFERSON

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2016

Datos del Padre: FLECHER VELEZ MIGUEL ZENOBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELEZ ANA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

1309540993



Ana Paola Flecher Velez

N° de certificado: 234-900-77413



234-900-77413

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
APELLIDOS CONDICION CIUDADANIA



TRIVIÑO
ZAMBRANO
NOMBRES
HUGO ENRIQUE
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
04 OCT 1982
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SAN VICENTE
SAN VICENTE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
01236113
FECHA DE VENCIMIENTO
21 SEP 2024
NACION
308858

N.I.1309183679

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRIVIÑO CEVALLOS RAMON ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SALTOS LESLIE MARLENE
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E3333V4242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PEDERNALES 21 SEP 2021

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0132361138<<<<<<1309183679
8210047M3109214ECU<SI<<<<<<<<7
TRIVIÑO<ZAMBRANO<<HUGO<ENRIQUE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTON: SAN VICENTE
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: SAN VICENTE
ZONA: 2
JUNTA No. 0001 MASCULINO

TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE



ELICIONES ELECTORALES Y REDES 2023



DOY FE: que las precedentes copias fotostaticas en 4 fojas untes, aversas, reversos son iguales a sus originales

Manta 21 JUL 2023

Fernando Viteri
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309183679

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TRIVIÑO CEVALLOS RAMON ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO SALTOS LESLIE MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-900-77287



232-900-77287

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BanEcuador B.P.
 12/07/2023 10:05:43 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1472504495
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

11 JUL 2023

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

**CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA**

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-000001896
 Fecha: 12/07/2023 10:05:57 a.m.

No. Autorización:
 1207202301176818352000120566020000018962023100512

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

**CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA**

BanEcuador B.P.
 12/07/2023 10:05:43 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1472504495
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
 Comision Efectivo:
 IVA %:
 TOTAL:
 SUJETO A VERIFICACION



11 JUL 2023

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

**CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA**

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-000001896
 Fecha: 12/07/2023 10:05:57 a.m.

No. Autorización:
 1207202301176818352000120566020000018962023100512

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

**CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA**



ALCALDIA



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/173532
DE ALCABALAS

Fecha: 18/07/2023

Por: 120.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 18/07/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO

Identificación: 1302000532 Teléfono: NA

Correo: 123@gmail.com

Adquiriente-Comprador: TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE

Identificación: 1309183679 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle: NO GENERA UTILIDAD.

VE-434706



PREDIO:	Fecha adquisición:					Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección			
5-02-03-12-000	15,000.00	10000.00	SITIOLOSGAVILANES.	15,000.00		

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	150.00	75.00	0.00	75.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.00	0.00	0.00	45.00
Total=>		195.00	75.00	0.00	120.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			75.00
Total=>				75.00

N° 072023-096624

Manta, miércoles 19 julio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-02-03-12-000 perteneciente a LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO con C.C. 1302000532 ubicada en SITIO LOS GAVILANES. BARRIO CORREGIR PARROQUIA EXPANSIÓN URBANA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,000.00 QUINCE MIL DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 agosto 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1975032OHNKAA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072023-096195
Manta, jueves 13 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO** con cédula de ciudadanía No. **1302000532**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1970748F6PZTK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-072023-002002

Manta, martes 18 julio 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO**, ubicado en SITIO LOS GAVILANES. de la zona de EXPANSIÓN URBANA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 136.01 m - Lindera con calle planificada.

ATRAS: 135.60 m - Lindera con más área del vendedor.

COSTADO DERECHO: 68.05 m - Lindera con propiedad de Vera Helion.

COSTADO IZQUIERDO: 79.38 m - Lindera con más área del vendedor.

Área total: 10,000.00 m²

Clave catastral: 5-02-03-12-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12082MVC54NRAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-07-18

N° SU-072023-000932

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO con C.C. 1302000532**, ficha registral nro. 80900 ubicado en SITIO LOS GAVILANES., de la zona de EXPANSIÓN URBANA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 910,000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #80900: (Compraventa, Providencia de Adjudicación Nro. 882886 de fecha Quito, 18 de marzo de 1988, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 8 de agosto del 2022.) 910,000.00 m²

NORTE: 166.00 m SEGUNDO LOPEZ, N71 – 58E; en 34m.Rbo. N45-OOE: en 20m.Rbo. N53-14E: en 8m.Rbo. EOO-OO; en: 24m.Rbo. N46-40E.-
SUR: 72.00 m RAMON MERO. N69-39W.- PROPIEDAD PARTICULAR en: 77m.Rbo. N75-25W; en: 23m.Rbo. S89-45W
ESTE: 37.00 m PEDRO LUNA. S39-14E.- PABLO LOPEZ en: 99m.Rbo. S32-49W.- RAMON MERO en: 21m.Rbo. S34-08W.- RUBEN MERO en: 258m-Rbo. S05-52W.-
OESTE: 142.00 m PROPIEDAD PARTICULAR. N07-16E.- RIO SENE en 63m.Rbo. N49-43W: en: 14m.Rbo. N34-O1W; en: 32m.Rbo. N31-O3E.-
ÁREA TOTAL: 910,000.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VERA CEDEÑO HELION EDUARDO, AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2022. : 40,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 40,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-04-000
FICHA REGISTRAL: 82019

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CAÑAR MELENDEZ CORALIA MARLENE, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 14 DE ABRIL DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 18 DE ABRIL DE 2023. : 50,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 50,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-08-000
FICHA REGISTRAL: 83054

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MENDOZA MOLINA MARIA EUGENIA, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 14 DE ABRIL DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 24 DE ABRIL DEL 2023. : 50,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 50,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-07-000
FICHA REGISTRAL: 83070

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VERA CEDEÑO HELION EDUARDO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 21 DE ABRIL DE 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 28 DE ABRIL DEL 2023. : 30,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 30,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-10-000
FICHA REGISTRAL: 83131

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 14 DE ABRIL DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 01 DE MAYO DEL 2023. : 10,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 10,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-11-000
FICHA REGISTRAL: 83137



SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 180,000.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE TRIVIÑO ZAMBRANO HUGO ENRIQUE : 10,000.00 m²

FRENTE: 136.01 m - Lindera con calle planificada.
ATRAS: 135.60 m - Lindera con más área del vendedor.
COSTADO DERECHO: 68.05 m - Lindera con propiedad de Vera Helion.
COSTADO IZQUIERDO: 79.38 m - Lindera con más área del vendedor.
ÁREA TOTAL: 10,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-12-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERA MEJIA RICARDO ANDRES : 150,000.00 m²

FRENTE: 262.09 m - Partiendo desde el costado derecho hacia el izquierdo en línea recta + 19.29 m + 19.29 m + 232.46 m lindera con calle planificada.
ATRAS: 198.40 m - Partiendo desde el costado izquierdo hacia el derecho en línea recta lindera con área del vendedor + 8.60 m girando hacia el frente + 345.66 m girando hacia el costado derecho en línea recta lindera con propiedad privada.
COSTADO DERECHO: 271.79 m - Lindera con propiedad de Coralia Cañar.
COSTADO IZQUIERDO: 294.39 m - Lindera con calle planificada.
ÁREA TOTAL: 150,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-13-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1302000532 - LOPEZ ALONZO-NELSON FRANCISCO 570,000.00 m²

ÁREA TOTAL: 570,000.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 5-02-03-05-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

El presente trámite se procede a emitir con la siguiente observación, que el área remanente con Clave Catastral 5-02-03-05-000, mantiene parcialmente sobreposición con las claves catastrales 5-13-01-06-000, 5-03-07-24-000, 5-02-01-14 000, 4-01-02-60-000, 5-02-03-01-000 y 5-02-01-43-000.



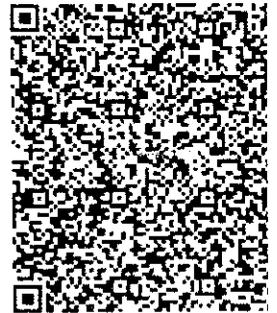
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

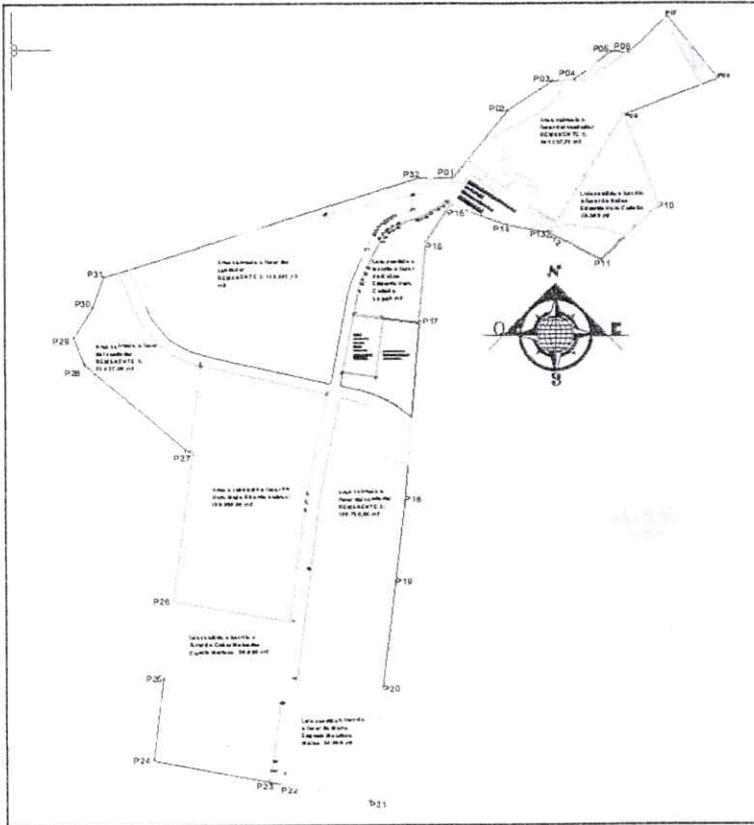


1244032SN005NB



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-096539

N° ELECTRÓNICO : 227908

Fecha: 2023-07-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-03-12-000

Ubicado en: SITIO LOS GAVILANES.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 10000 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302000532	LOPEZ ALONZO-NELSON FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,000.00

SON: QUINCE MIL DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197418AH7JZFJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-18, 12:04:23



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469678

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	13xxxxxxxxx2	000003617	469678

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-07-21	Expiración	2023-08-21
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-07-21 15:27:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Ficha Registral-Bien Inmueble
80900

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015800
Certifico hasta el día 2023-06-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 08 agosto 2022

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmueble, ubicado en la provincia de Manabí, de cantón y parroquia Manta, sitio Gavilanes.

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble, ubicado en la provincia de Manabí, de cantón y parroquia Manta, Sector Gavilanes.

Área Total 91.00 Has.

Norte: SEGUNDO LOPEZ en: 166m. Rbo.N71 – 58E; en 34mRbo. N45-OOE: en 20m.Rbo. N53-14E: en 8m.Rbo. EOO-OO; en: 24m.Rbo. N46-40E.-

Sur: RAMON MERO en 72mRbo. N69-39W.- PROPIEDAD PARTICULAR en: 77m.Rbo. N75-25W; en: 23m.Rbo. S89-45W

Este: PEDRO LUNA en: 37m.Rbo. S39-14E.- PABLO LOPEZ en: 99mRbo. S32-49W.- RAMON MERO en: 21m.Rbo. S34-08W.- RUBEN MERO en: 258m-Rbo. S05-52W.-

Oeste: PROPIEDAD PARTICULAR en: 142m.Rbo. N07-16E.- RIO SENE en 63m.Rbo. N49-43W: en: 14m.Rbo. N34-O1W; en: 32m.Rbo. N31-O3E.-

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2655 lunes, 08 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	2728 miércoles, 17 agosto 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4491 miércoles, 28 diciembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1032 martes, 18 abril 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1083 lunes, 24 abril 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1143 vienes, 28 abril 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1149 lunes, 01 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] ADJUDICACION

Inscrito el: lunes, 08 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA
AGRARIA Y COLONIZACION

Cantón Notaría: QUITO

Número de Inscripción : 2655

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5937

Folio Final : 0



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 marzo 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación Nro. 882886; de fecha Quito, 18 de marzo de 1988. Inmueble, ubicado en la provincia de Manabí, de cantón y parroquia Manta, sitio Gavilanes. NORTE: SEGUNDO LOPEZ en: 166m. Rbo.N71 – 58E; en 34mRbo. N45-00E; en 20m Rbo. N58-14E: en 8m.Rbo. EOO-OO; en: 24m.Rbo. N46-40E.- SUR: RAMON MERO en 72mRbo. N69-39W.- PROPIEDAD PARTICULAR en: 77mRbo. N75-25W; en: 23m.Rbo. S89-45W ESTE: PEDRO LUNA en: 37m.Rbo. S39-14E.- PABLO LOPEZ en: 99mRbo. S32-49W.- RAMON MERO en: 21m.Rbo. S34-08W.- RUBEN MERO en: 258m-Rbo. S05-52W.- OESTE: PROPIEDAD PARTICULAR en: 142m.Rbo. N07-16E.- RIONENE en 63m.Rbo. N49-43W: en: 14m.Rbo. N34-01W; en: 32m.Rbo. N31-03E.- Mediante Certificado Rural Nro. MTA-DACPM-CERT-062-230620220933; de fecha Manta, 6 de julio del 2022; la Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos detalla que las coordenadas adjuntas en el levantamiento PRESENTAN SOBREPOSICIÓN CON UN ÁREA DE 238.871,51 m2 CON LAS CLAVES CATASTRALES: 5030721000 propiedad de CONCREMANSA., 5020170000 propiedad de RECALDE GÓMEZ JUAN DIEGO, 5020198000 propiedad de CIA. KLETUS S.A., 5020171000 propiedad de NAVARRETE ZAMBRANO SAUL Y SRA., 4010260000 propiedad de ALA DE COMBATE Nro. 23 FAE, 40101106000 propiedad de BERNAL INTRIAGO MERCEDES NARCISA, 5020301000 propiedad de SOLEDISPA TOALA KLEVER GONZALO Y SRA., 5020302000 propiedad de SOLEDISPA SALVATIERRA SHIRLEY SOPHIA, 5020143000 propiedad de 5020143000 propiedad de BANCO SOLIDARIO. 40101108000 propiedad de COMUNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO. El presente trámite se ha revisado con la información disponible que se ha podido relacionar para el respectivo estudio y sumado a la desactualización catastral existente no se puede determinar que exista conflictos con otras propiedades, se deja salvado el derecho a tercero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION IERAC		MANTA
ADJUDICATARIO	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 agosto 2022

Número de Inscripción : 2728

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6153

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA Inmueble, ubicado en la provincia de Manabí, de cantón y parroquia Manta, sitio Gavilanes. Área Total 91.00 Has. Por el presente instrumento publico, se promete dar en venta una parte del bien inmueble antes descrito, específicamente un área de Cuatro Hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	VERA CEDEÑO HELION EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 diciembre 2022

Número de Inscripción : 4491

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9860

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 noviembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio LOS GAVILANES con un área total . 40.000m2 El vendedor comparece mediante poder, el comprador es casado con Paola Muñoz Solorzano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR VERA CEDEÑO HELION EDUARDO
VENDEDOR LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO

CASADO(A)
SOLTERO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

compraventa de una parte de terreno ubicado en el sitio los Gavilanes de la zona de expansion urbana con un area total 50.000 el vendedor esta representado mediante poder por la Sra. Ana Paola Flecher Velez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1032

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2276

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CAÑAR MELENDEZ CORALIA MARLENE	DIVORCIADO(A)	CLEMENTE BAQUERIZO
VENDEDOR	FLECHER VELEZ ANA PAOLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 24 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en una parte de terreno de uno de mayor extensión, singularizado de la siguiente forma: Lote de terreno ubicado en el sitio Los Gavilanes de la zona de Expansión Urbana del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 195,40m - Partiendo del vértice derecho hacia el costado izquierdo y lindera con calle planificada + 25,65m + 25,65m siguiendo el trazado y lindera con calle planificada. ATRÁS: 257,29m - Lindera con propiedad de Rubén Mero, COSTADO DERCHO: 198,21m - Lindera con área a subdividir a favor de Washington Chica Cuenca, COSTADO IZQUIERDO: 204,25m - Lindera con propiedad de Miguel Demera. Con una superficie total de 50.000,00 m2. Con clave catastral No.5-02-03-07-000. El VENDEDOR comparece a través de su apoderada la señora Ana Paola Flecher Vélez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1083

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2389

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MOLINA MARIA EUGENIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en una parte de terreno de uno de mayor extensión, singularizado de la siguiente forma: Lote de terreno ubicado en el sitio Los Gavilanes de la zona de Expansión Urbana del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 52.51 m Partiendo del vértice izquierdo hacia el costado derecho y lindera con calle planificada, + 17.31m. + 9.89m. + 15.74m. + 14.31m. + 73.88m. + 3.80m. + 4.72m. + 6.76m; + 5.11m. + 1.51m. + 5.03m. + 7.74m. + 7.33m. + 5.49m. + 44.03m. + 9.12m. + 10.13m. + 12.59m. + 20.04m. + 14.21m. + 10.82m. siguiendo el trazado en línea curva y lindera con calle planificada. ATRAS: 185.47 m Partiendo del vértice izquierdo hacia el costado derecho y lindera con propiedad de Ramón Mero, + 105.68m. siguiendo el trazado y lindera con propiedad de Ramón Mero. COSTADO

Número de Inscripción : 1143

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2532

Folio Final : 0



DERECHO: 14.74 m Lindera con área remanente del vendedor. COSTADO IZQUIERDO: 151.05 m Lindera con área remanente del vendedor. Con una superficie total de 30.000,00 m2. Con clave catastral No.5-02-03-10-000. El VENDEDOR comparece a través de su apoderada la señora Ana Paola Flecher Vélez. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora María Paola Muñoz Solorzano. NOTA: En Aprobación de Subdivisión No.SU-042023-000856 de fecha 12 de abril del 2023 en parte pertinente se indica: El área a subdividir de Clave Catastral 5-02-03-10-000 mantiene sobreposición con las claves catastrales 5-02-01-14-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA CEDEÑO HELION EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: una parte del bien inmueble ubicado en Sitio Los Gavilanes del Cantón Manta, con un área total de 10.000,00m2. El vendedor esta representado por Ana Paola Flecher Vélez, en calidad de apoderada una parte del bien inmueble ubicado en SITIO LOS GAVILANES: de la parroquia SAN MATEO Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos FRENTE: 39.35m Partientio del vértice izquierdo hacia al costado derecho y lindera con calle planificada 3.53m + 509m + 5.07m. + 5.03m + 6.94m + 10. 13m + 10.08m + 10.03m + 8. 88m + 37.80m siguiendo el trazado en línea curva y lindera con calle planificada. ATRAS: 203.85 m Lindera con area remanente del vendedor. COSTADO DERECHO: 122,64 m Lindera area remanente del vendedor, COSTADO IZQUIERDO: 34.05m Lindera con area remanente del vendedor con una area total de 10.000,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015800 certifico hasta el día 2023-06-14, la Ficha Registral Número: 80900.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 80900

Válido por 59 días. Excepto que
se dé un traspaso de dominio o
se emita un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 4 6 9 2 3 N F R D K I





Factura: 001-002-000049742



20211301003P00948

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO



EXTRACTO

Escritura N°:	20211301003P00948						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302000532	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLECHER VELEZ ANA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309540993	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPEATED NOTARY SEAL IMPRESSIONS



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA PUBLICA NO. 20211301003P00948

NOTARIA TERCERA

PODER ESPECIAL



OTORGADO POR: EL SEÑOR NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO A FAVOR DE LA SEÑORA ANA PAOLA FLECHER VELEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticuatro de septiembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA,**

Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en funciones prorrogadas según Acción de personal número 2329-DNTH-2019-JT del cantón Portoviejo, de fecha

veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, que rige a partir del jueves doce de diciembre del año dos mil diecinueve, emitido por la Dirección General

del Consejo de la Judicatura.- en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación los mismos que corrobora según la certificación electrónica de

datos de identificación ciudadanía que se adjuntan y además conforme el artículo setenta y cinco de la LOGIDC los comparecientes autorizan se obtenga los

respectivos certificados digitales de datos de identificación únicos del Registro Civil para ser agregados a la presente como documentos habilitantes del Cantón

Portoviejo, comparece y declara, **EL** señor **NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONSO**, de estado civil soltero, de ocupación Chofer profesional, por sus

propios derechos; a quien en lo posterior denominaremos **"EL MANDANTE o PODERDANTE"**. **EL** compareciente es de Nacionalidad Ecuatoriana, mayor de

edad, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, hábil y



Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN PORTOVIEJO

con capacidad legal necesaria para otorgar esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL** a quien lo conozco por su respectiva cédula de ciudadanía, doy fe, me entrego una minuta con el fin de elevarla a categoría de Escritura Pública cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO.-** En el

Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno nuevo, en la que conste una de **PODER GENERAL** contenida en las estipulaciones de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración y suscripción del presente instrumento público, por una parte, por sus propios y personales derechos, y en calidad de **MANDANTE**, el señor **NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO** de estado civil soltero, de ocupación chofer profesional, con domicilio en esta ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, portador de la cédula de ciudadanía No. 130200053-2 y

por otra parte, en calidad de **MANDATARIA**, la señora **ANA PAOLA FLECHER VELEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No **130954099-3**, de estado civil casada, de ocupación empleado privado, con domicilio en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, Ciudadanos Ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y con capacidad legal para esta clase de actos. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Es voluntad del **MANDANTE**

NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO, sin mediar fuerza ni coacción de ninguna naturaleza, y amparados en lo que determina el Artículo 2020 del Código Ecuatoriano Civil vigente y demás análogos en lo referente al mandato; el dar y conferir como en efecto confiere **PODER GENERAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la **MANDATARIA**, **ANA PAOLA FLECHER VELEZ** ciudadana Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, portadora de la cédula de ciudadanía No. **130954099-3**, para que él, haciendo las veces y en nombre y representación de la **MANDANTE**, realice los siguientes actos: a).- Administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros y los pueda negociar o vender; b).- para que el mandatario, firme en mi nombre, todos los documentos que sean necesarios, c).-, Demás gestiones propias de este tipo de encargos sin restricción de ninguna especie, todo ello ante notarias, municipios, registros de la propiedad, SRI, y demás instituciones públicas o privadas que aunque no se nombren se den incorporadas a este instrumento, inclusive delegar el presente poder en todo o en parte a una tercera persona de

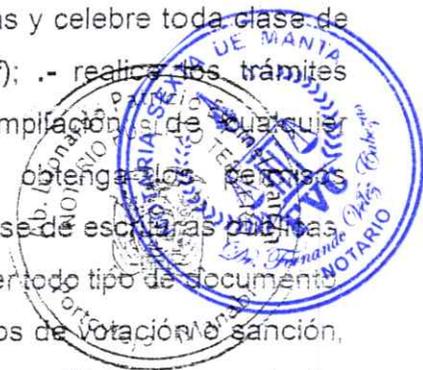
su entera confianza; d).-; suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; f).- realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación, de cualquier inmueble de propiedad del poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; i) para que firme toda clase de escrituras públicas; h).- el apoderado a nombre del mandante podrá obtener todo tipo de documentos, certificadas información, como por ejemplo, certificados de votación o sanción, certificados de movimientos, migratorios, información crediticia del mandante, documentos de registro civil en general y cualquier otro que aunque no se nombre se dé por incorporado, todo ello sin restricción de ninguna especie. Para la ejecución de este poder la mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente al poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador. **TERCERA:** Finalmente y en ejercicio de lo expuesto en líneas anteriores, y para mayor suficiencia y amplitud del presente mandato; el

MANDANTE inviste a la **MANDATARIA**, de todas las facultades comunes, especiales necesarias y dispuestas en las Leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obstruya su fiel cumplimiento. **CUARTA:** Este poder solo podrá ser revocado siguiendo los procedimientos legales, ante los jueces competentes y previa citación con la petición de revocación a la mandataria.

QUINTA: DECLARACION DE DATOS.- Los comparecientes a este acto declaran tener su domicilio en la ciudad de Portoviejo y Manta respectivamente.

SEXTA: La señora **ANA PAOLA FLECHER VELEZ** acepta el mandato contenido en el Poder otorgado y promete desempeñarlo legalmente.- Usted

señor Notario, se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de éste instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Marcos Ismael Zambrano Mendoza, matrícula profesional no. 13-2001-09 del foro del consejo de la judicatura Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial. La cuantía se la fija en INDETERMINADA. Leída que les fue por mí la Notaria Pública Única del cantón Portoviejo, leí el contenido íntegro de este instrumento a los



INICIAL
LOPEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LOPEZ RAFAEL DE LA CRUZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALONZO DOLORES LASTERIA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2018-07-11
 FECHA DE EMISIÓN
2025-07-11

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4445V4422

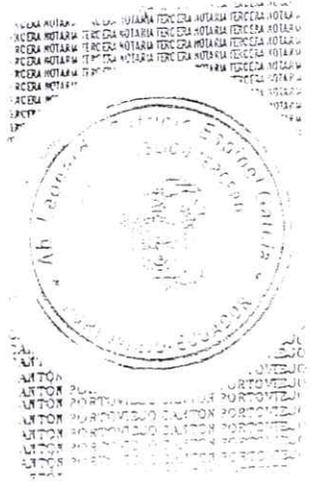
FIRMAS: *Nelson*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA Nº **130200053-2**

CIUDADANÍA
LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
2018-07-11
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMAS: *Nelson*



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
 FECHA **24 SEP 2021**
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302000532

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALONZO NELSON FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ LOPEZ RAFAEL DE LA CRUZ

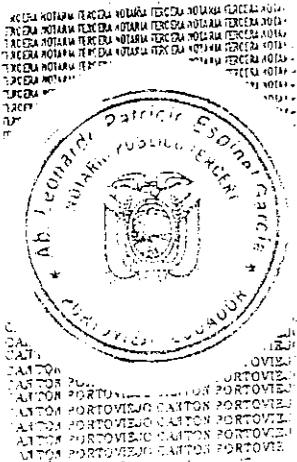
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO DOLORES LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 219-627-92346





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309540993

Nombres del ciudadano: FLECHER VELEZ ANA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANABÍ

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTIEDA CEDEÑO JONATHAN JEFFERSON

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2016

Nombres del padre: FLECHER VELEZ MIGUEL ZENOBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ ANA JOSEFINA

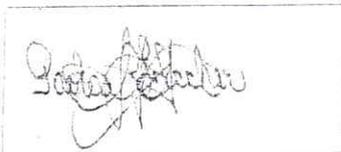
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO

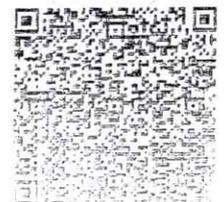


N° de certificado: 210-627-91921



F. Alvear
Ing. Fernando Alvear O.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



66

ESPAÑA



ESPAÑA

ESPAÑA



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTE SEGUNDA TESTIMONIO, QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE LAS COPIAS SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS. QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. EL NOTARIO.-



[Handwritten signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinal Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





Factura: 001-002-000054804



20221301003O00284

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL Nº 20221301003O00284



MATRIZ	
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:37)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER. GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211301003P00943

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ARTIEDA CEDEÑO JONATHAN JEFFERSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1309406005
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

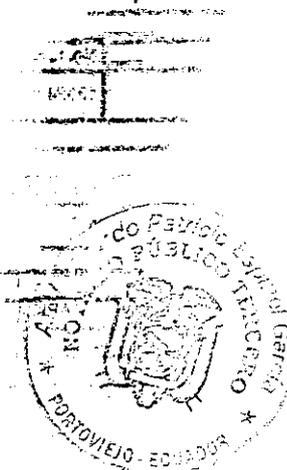
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211301003P00948




 NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



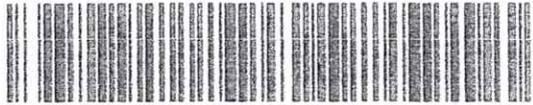
ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero en funciones prorrogadas del Cantón Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, según Acción de Personal número 2329 DNTH-2019-JT de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, emitido por la Dirección General de Consejo de la Judicatura. DOY FE: Que revisados los Archivos de la Notaría a mi cargo la presente **PODER GENERAL**, otorgado por **EL SEÑOR NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO**, a favor de la **SEÑORA ANA PAOLA FLECHER VELEZ**, celebrado con fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, no ha sido revocado por el Mandante, por lo tanto, se encuentra vigente. **DE TODO LO CUAL DOY FE.** Portoviejo, catorce de **septiembre** del año 2022. - **EL NOTARIO.** -



Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR



Factura: 001-002-000057954



20231301003O00193

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO
RAZÓN MARGINAL N° 20231301003O00193



MATRIZ	
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2023, (15:49)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL PERSONA NATURAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211301003P00948

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLECHER VELEZ ANA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1309540993
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211301003P00948



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



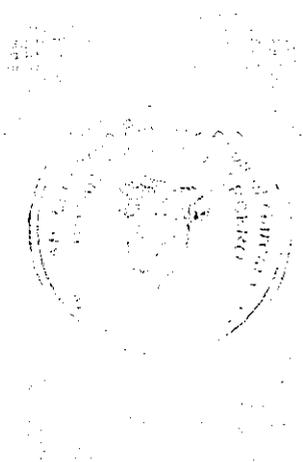
Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

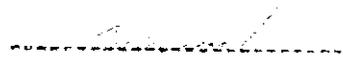
Manta,

21 JUL 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, Notario Público Tercero en funciones prorrogadas del Cantón Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, según Acción de Personal número 2329 DNTH-2019-JT de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, emitido por la Dirección General de Consejo de la Judicatura. **DOY FE:** Que revisados los Archivos de la Notaría a mi cargo el presente **PODER GENERAL PERSONA NATURAL**, otorgado por **EL SEÑOR NELSON FRANCISCO LOPEZ ALONZO**, a favor **DE LA SEÑORA ANA PAOLA FLECHER VELEZ**, celebrado con fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, **no ha sido revocado por el Mandante, por lo tanto, se encuentra vigente.** **DE TODO LO CUAL DOY FE.** Portoviejo, veinte de julio del año 2023.- **EL NOTARIO.** -




Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO ECUADOR





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



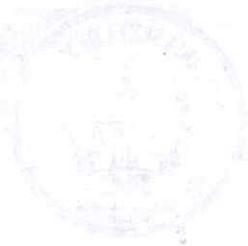
1 comparecientes que el dinero que cancelan en Notaria por el valor del contrato, no
2 provienen de fondos ilícitos, lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.
3 **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan
4 su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se
5 deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-**
6 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
7 del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y
8 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted
9 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
10 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
11 Pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la minuta que junto con los
12 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
13 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
14 firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece
15 guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
16 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
17 que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
18 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
19 cuanto. - DOY FE.-

20
21
22
23
24
25
26
27
28



f.-) ANA PAOLA FLECHER VELEZ
C.C.No. 1309540993
APODERADO





[Handwritten signature]



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

f.-) HUGO ENRIQUE TRIVIÑO ZAMBRANO

C.C.No. 1309183679

[Handwritten signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a **21 JUL 2023**

[Handwritten signature]
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 comparecientes que el dinero que cancelan en Notaria por el valor del contrato, no
2 provienen de fondos ilícitos, lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.-
3 **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan
4 su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se
5 deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-**
6 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
7 del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y
8 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted
9 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
10 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
11 Pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la minuta que junto con los
12 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
13 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
14 firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número: trece
15 guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
16 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
17 que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
18 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
19 cuanto. - DOY FE.-
20
21
22
23



24 **f.-) ANA PAOLA FLECHER VELEZ**

25 **C.C.No. 1309540993**

26 **APODERADO**





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Hugo Enrique Triviño Zambrano



f.-) HUGO ENRIQUE TRIVIÑO ZAMBRANO
C.C.No. 1309183679

Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a **21 JUL 2023**
Jose Luis Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

